

25/11/2016

Tarapacá: Condenan a sujeto que golpeó a mujer para robarle el celular que portaba

A la pena efectiva de 5 años y un día de presidio como autor del delito de robo con violencia, fue condenado el acusado Carlos Cueto López, quien en horas de la mañana del 7 de abril pasado, golpeó a una mujer que caminaba por calle Rancagua para sustraerle el celular que portaba.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio oral, el día de los hechos, el acusado abordó por la espalda a la víctima en la vía pública, cunado ésta hablaba por su teléfono. Como



la afectada se opuso a la sustracción, el imputado comenzó a golpearla en el rostro con el mismo celular, resultado la víctima con contusiones faciales y en su mano derecha. En el juicio, el fiscal Daniel Contreras presentó los testimonios de la víctima, quien relató que se opuso al robo porque en su celular guarda toda la información médica de su hija que está enferma, y que incluso al momento del asalto, estaba hablando con un doctor de Santiago. Agregó que gritó por ayuda, reaccionando dos trabajadores que estaban en ese momento haciendo reparaciones en la calle, quienes detuvieron al acusado y recuperaron la especie.

Uno de los trabajadores declaró también en el juicio, al igual que los carabineros que tomaron el procedimiento. El fiscal además presentó prueba documental sobre una condena anterior que tenía el acusado por el delito de hurto.